PROAC

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA SOBRE ATENCIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE.

INFORME ETAPA N° 1

AJUSTE METODOLÓGICO.

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Informe:
Ajuste metodológico

Etapa:
N° 1

Fecha:
Arica, 23 de Diciembre de 2019

INDICE

Introducción 3

Metodología 4

Objetivos 4

Objetivo General 4

Objetivos Específicos 4

Equipo de Trabajo 4

Tabla N°1: Equipo de profesionales 4

Etapas del Ajuste Metodológico 5

Etapa 1**"Realizar un programa de difusión para la atención,**

Prevención, protección y mitigación de riesgo de desastre". 5

Tabla N°2, programación inicial. 5

Etapa 2 **"Formular un plan de inversiones, el cual contenga**

Iniciativas que mejoren las condiciones frente a riesgos de desastre". 6

Tabla N°3, catastro de servicios públicos y organizaciones a convocar. 6

Tabla N°4: Programación definida en etapa dos 8

Anexos

Remuneraciones y HH 9

Carta GANTT

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Ajuste Metodológico de la Consultoría "diseño e implementación de un programa sobre atención, prevención, protección y mitigación de riesgos de desastre", el cual se ha estructurado en base a la propuesta técnica presentada, en concordancia con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.

Se debe señalar que esta Consultoría constituirá un insumo clave para la Política Regional de Inversiones en infraestructura critica para la reducción de riesgos y desastres, como así mismo orientar, generar conciencia y auto cuidado en las comunidades y organizaciones asentadas en la región de Arica y Parinacota.

Se entiende como Política Regional, al proceso de identificación, priorización y explicitación de problemas y soluciones de manera participativa, que convergen en orientaciones estratégicas plasmadas en iniciativas de inversión pública que buscan incidir y/ o disminuir las brechas de seguridad en. En general este proceso es conducido por la autoridad regional (Gobierno Regional) en conjunto con otros servicios públicos, y la participación se realiza a partir de tres instancias: ciudadana, técnica y política.

Por su parte, la participación es un elemento que permite hacer efectiva la opinión de la ciudadanía y de la sociedad civil organizada, a partir de canales y/o procedimientos previamente definidos y validados, de modo que puedan ser parte relevante en las decisiones públicas, en materia de reducción de riesgos de desastres, basados en su propia experiencia y resiliencia.

Es importante indicar que esta consultoría se fundamentara principalmente en las fuentes secundarias que forman parte del nivel político, administrativo, técnico y sociedad civil; como así mismo la experiencia del equipo ejecutor en la materia, con la finalidad de establecer una línea base de preparación e infraestructura que permita responder ante las diversas amenazas que puedan vulnerar a la región.

El informe que se presenta a continuación ha sido estructurado de la siguiente forma:

- ✓ Capítulo 1. Introducción
- ✓ Capítulo 2. Metodología
- ✓ Capítulo 3. Equipo de Trabajo
- ✓ Capitulo 4. Etapas del Ajuste Metodológico

2. METODOLOGÍA

En este capítulo se especifica la metodología con la cual se desarrollará la consultoría "diseño e implementación de un programa sobre atención, prevención, protección y mitigación de riesgos de desastre", cuyos resultados constituirán la base para generar conciencia y preparación de la comunidad con total y absoluto dominio y conocimiento de programas y planes regionales para reducir riesgos de desastres, generando una conciencia de autocuidado en la comunidad en general en la región y el fundamento para la elaboración del programa regional de inversiones sobre **Reducción de Riesgos de Desastres.**

2.1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de preparación, entrenamiento y prevención ante situaciones de riesgo y del actuar ante eventuales emergencias y/o catástrofes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un programa de difusión para la atención, prevención, protección y mitigación de riesgo de desastre.

Formular un plan de inversiones, el cual contenga iniciativas que mejoren las condiciones frente a riesgos de desastre.

3. EQUIPO DE TRABAJO

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en la siguiente propuesta, en la tabla N°1 se encuentra el equipo de trabajo profesional que gestionara las diferentes áreas temáticas relacionadas con el alcance del proyecto.

Tabla N°1: Equipo de profesionales

Rodolfo González Quihuata	Representante Legal	Ingeniero
Cristian Gallardo Viveros	Jefe de Proyecto	Ingeniero
Rodrigo Rodriguez Rojas	Investigación	Psicólogo
Francisca Poblete Flores	Investigación	Socióloga
Pablo Rodriguez Berrios	Investigación	Trabajador Social
Angelo Auil Kulari	Investigación/difusión	Periodista
Esteban Mamani Ramirez	Diseño/difusión	Publicista
Ignacio Martinez Yañez	Investigación/Diseño	Geógrafo
Nicolás Carpio Lamas	Seguridad y Medio Ambiente	Ingeniero
Gabriel Trujillo Soto	Levantamiento/Capacitación	Ingeniero
Maximiliano Galleguillos Rojas	Levantamiento/Capacitación	Ingeniero

4. ETAPAS DEL AJUSTE METODOLOGICO

El desarrollo del proyecto será ejecutado en dos etapas, la primera correspondiente a la difusión para generar la conciencia y preparación de la comunidad sobre los planes regionales de emergencia; la segunda respecto a la formulación de un plan regional de inversiones sobre la materia.

Al respecto las etapas antes indicadas serán ejecutadas de la siguiente manera.

4.1. Etapa 1 "Realizar un programa de difusión para la atención, prevención, protección y mitigación de riesgo de desastre".

Se realizara estudio acabado de la información proporcionada sobre planes regionales y específicos de emergencia **(Plan específico materiales peligrosos, Plan específico riesgo volcánico, Plan específico terremoto tsunami, Plan regional de emergencias 2019, Plan regional para la reducción de riesgo de desastres).**

Se realizará coordinación con la Dirección regional de ONEMI, para definir lineamientos y obtener material de difusión que pueda ser de interés para su distribución en las actividades regionales (cuatro) establecidas por bases de licitación.

Se desarrollará, material de apoyo para las actividades de difusión regional, los cuales serán presentados al organismo técnico respectivo para su aprobación.

Se coordinará a través del gobierno regional y la dirección regional de ONEMI, las actividades de difusión (cuatro) una en cada comuna de la región, Arica, Putre, General Lagos y Camarones; la actividad de difusión regional tendrá una duración de 6 horas, jornada que será subdividida en los contenidos de los planes regionales antes indicados. La programación inicial está definida en la tabla N°2.
Tabla N°2, programación inicial.

Actividad	Periodo Ejecución
Estudio Planes Regionales	Diciembre 2019 al 15 Enero 2020
Desarrollo Material	Enero 2020
Validación Material	Febrero 2020
Jornada 1	Marzo 2020
Jornada 2	Abril 2020
Jornada 3	Mayo 2020
Jornada 4	Junio 2020
Informe Final	Julio 2020

El informe final, corresponde a proporcionar al gobierno regional la documentación de respaldo con fijación fotográfica y nómina de participantes de cada una de las actividades de difusión ejecutadas.

4.2. Etapa 2 "Formular un plan de inversiones, el cual contenga iniciativas que mejoren las condiciones frente a riesgos de desastre".

El diseño del plan regional de inversión en infraestructura critica, estará enfocado en prevenir la perdida de continuidad operativa de la región de Arica y Parinacota, ante un evento de desastre.

La definición de infraestructura crítica será consultada a las fuentes de información secundarias definidas por las bases de licitación.

Se realizará un taller global con todos los servicios púbicos catastrado en la tabla N°3, a modo de informar el contexto de la licitación y productos finales esperados.

Tabla N°3, catastro de servicios públicos y organizaciones a convocar.

Organismo	Dirección
Municipalidad de Arica	Sotomayor, Edificio Consistorial, Arica
Municipalidad de Putre	Jose Miguel Carrera 350, Putre
Municipalidad de Camarones	Juan Noé 417, piso 1, Arica
Municipalidad de General Lagos	Juan Noé 417, piso 1, Arica
Gobernación Provincial de Arica	San Marcos 157, Arica
Gobernación Provincial de Parinacota	José Miguel Carrera 350, Putre
SEREMI del Medio Ambiente	Blanco Encalada 252, Arica
SEREMI de Agricultura	Colombia 411, Arica
SEREMI de Salud	Maipú 410, Arica
SEREMI de Economía, Fomento y Turismo	7 de Junio 268, Piso 5 of. 510, Arica
SEREMI de Energía	7 de Junio 280, oficina 1, Arica
SEREMI de Obras Publicas	Arturo Prat 305, 2 piso, Arica
SEREMI de Vivienda y Urbanismo	Sotomayor 2016, Piso 1, Arica
SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Comandante San Martín 0149, edificio alborada, 6to piso, Arica
ONEMI	18 de septiembre 2071, Arica
CONAF	Vicuña Mackenna 820, Arica

SERVIU	18 de Septiembre 122, Arica
DGA	Arturo Prat 315, 3 piso, Arica
DOH	Arturo Prat 305, 3 piso, Arica

Las consultas a realizar, deberán ser focalizadas en las competencias de cada servicio público u organización, como por ejemplo:

- información (análisis, estudios, informes, etc.)sobre riesgo a desastres y/o mitigación del riesgo en amplio espectro
- Información sobre la infraestructura critica que desde su servicio y en el ámbito territorial es necesaria mantener para el correcto desempeño territorial del soporte estatal
- La información territorial deberá ser enviada en formato digital, idealmente en los siguientes formatos: kmz, kml o shp
- De contar con mapas de riesgo o cartografías con información relevante, esta deberá ser acompañada de sus coberturas digitales para poder hacer el correcto análisis, con el único fin de reducir las distorsiones territoriales en cuanto a la ubicación, y hacer uso de la información para la elaboración de propuestas de inversiones.

El método de catastro de la información será inicialmente por vía de e-mail con información del protocolo regional proporcionado por el IFP asignado y a posterior a través de la solicitud de reuniones de trabajo focales, para definir oficialmente el listado de infraestructura critica de interés para la autoridad regional.

Para la elaboración de un diagnóstico, análisis e identificación de la infraestructura critica de la región, es necesario obtener datos cuantitativos y duros con respectos a dicha infraestructura, pero además es necesario realizar instancias para poder obtener el dato cualitativo del territorio sobre la "**infraestructura critica**", entendiendo las complejidades y variedad de territorios en la región de Arica y Parinacota, en conocimiento de las variables económicas y fuentes de desarrollo especialmente desde pre cordillera hasta el altiplano chileno

Para aquello se realizará un levantamiento territorial de la información en trabajo de campo, para posterior crear una ficha de infraestructura crítica, con sus respectivos atributos y valoración, a finalizar poder realizar su entrega al SIG (Sistema de Información Geográfica) para su respaldo digital y análisis.

Con dicha definición, se procederá a ejecutar actividades focales comunales, coordinadas a través de los mismos gobiernos comunales. Con la finalidad de presentar dicha infraestructura y obtener la experiencia y resiliencia local sobre eventos de desastre y/o emergencias generadas en sus propias comunas con afectación de dicha infraestructura critica.

La actividad focal comunal, será programada a partir del segundo semestre 2020, una vez concluida la etapa uno.

La metodología de trabajo, será la siguiente: se presentara imagen con la cartografía focal de la infraestructura crítica respectiva, para que la propia comunidad proporcione su experiencia y conocimiento sobre el desarrollo de los eventos antes acontecidos.

Dicha información será llevada a formato tipo animación 3D o imagen 3D, para ser presentada a la autoridad regional (fuente secundaria) para su discusión y análisis.

Para finalizar la segunda Etapa, se dará paso a la formulación de Términos de Referencia, Planos, Memorias Técnicas y cotizaciones respectivas.

Para el proceso de cotizaciones se solicitará a los propios organismos del estado, la base de datos de proveedores ya validados y sin restricciones de participación, para dirigir las solicitudes de presupuesto, según el alcance de la iniciativa de inversión propuesta.

La programación definida para la Etapa dos, se encuentra en la tabla N°4:

Tabla N°4: Programación definida en etapa dos

Actividad	**Periodo Ejecución**
Primer contacto E-mail	Diciembre 2019 (ejecutado)
Reunión presencial fuentes secundarias	Febrero Marzo y Abril 2020
Reuniones focales comunales	Mayo y Junio 2020
Diseño 3D y Validación	Julio 2020
Diseño TR, memorias, Planos	Agosto y Septiembre 2020
Matriz Cotizaciones	Octubre y Noviembre 2020
Informe Final	Noviembre 2020.

ANEXO 1

ACTIVIDAD ETAPA 1 ESTUDIO PLANES REGIONALES

PARTICIPANTES	CARGO	PROFESIONAL	ETAPA	ACTIVIDAD	HORA	Valor hora Bruto	Total
Rodolfo González Quihuata	Representante Legal	Ingeniero	1	Ajuste Metodologico	135	15500	2092500
Cristian Gallardo Viveros	Jefe de Proyecto	Ingeniero	1	Ajuste Metodologico	135	15500	2092500
Rodrigo Rodriguez Rojas	Investigación	Psicólogo					0
Francisca Poblete Flores	Investigación	Socióloga	1	Ajuste Metodologico	5	15500	77500
Pablo Carrasco Berrios	Investigación	Trabajador Social	1	Ajuste Metodologico	5	15500	77500
Angelo Auil Kulari	Investigación/difusión	Periodista		NO	10	15500	155000
Esteban Mamani Ramirez	Diseño/difusión	Publicista	1	Ajuste Metodologico	5	15500	77500
Ignacio Martinez Yañez	Investigación/Diseño	Geógrafo	1	Ajuste Metodologico	5	15500	77500
Nicolás Carpio Lamas	Seguridad y Medio Ambiente	Ingeniero		NO	100	15500	1550000
Gabriel Trujillo Soto	Levantamiento/Capacitación	Ingeniero	1	Ajuste Metodologico	100	15500	1550000
Maximiliano Galleguillos Rojas	Levantamiento/Capacitación	Ingeniero		NO	100	15500	1550000
					600		9300000

ACTIVIDAD ETAPA 2 DESARROLLO PLAN DE INVERSIONES

PARTICIPANTES	CARGO	PROFESIONAL	ETAPA	ACTIVIDAD	HORA	Valor hora	Total
Rodolfo González Quihuata	Representante Legal	Ingeniero	2	Plan de Inversiones	300	15500	4650000
Cristian Gallardo Viveros	Jefe de Proyecto	Ingeniero	2	Plan de Inversiones	350	15500	5425000
Rodrigo Rodriguez Rojas	Investigación	Psicólogo	2	Plan de Inversiones	100	15500	1550000
Francisca Poblete Flores	Investigación	Socióloga	2	Plan de Inversiones	100	15500	1550000
Pablo Carrasco Berrios	Investigación	Trabajador Social	2	Plan de Inversiones	100	15500	1550000
Angelo Auil Kulari	Investigación/difusión	Periodista	2	Plan de Inversiones	50	15500	775000
Esteban Mamani Ramirez	Diseño/difusión	Publicista	2	Plan de Inversiones	50	15500	775000
Ignacio Martinez Yañez	Investigación/Diseño	Geógrafo	2	Plan de Inversiones	100	15500	1550000
Nicolás Carpio Lamas	Seguridad y Medio Ambiente	Ingeniero	2	Plan de Inversiones	50	15500	775000
Gabriel Trujillo Soto	Levantamiento/Capacitación	Ingeniero	2	Plan de Inversiones	50	15500	775000
Maximiliano Galleguillos Rojas	Levantamiento/Capacitación	Ingeniero	2	Plan de Inversiones	50	15500	775000
							20150000

ANEXO 2

CARTA GANTT AJUSTE METODOLOGICO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA SOBRE ATENCIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE

Actividades	Fecha de inicio	Duración
Primer contacto E-mail	01-dic	1
Reunión presencial fuentes secundarias	01-feb	3
Reuniones focales comunales	01-may	2
Diseño 3D y Validación	01-jul	1
Diseño TR, memorias, planos	01-ago	2
Matriz cotizaciones	01-oct	2
Informe final	15-nov	1
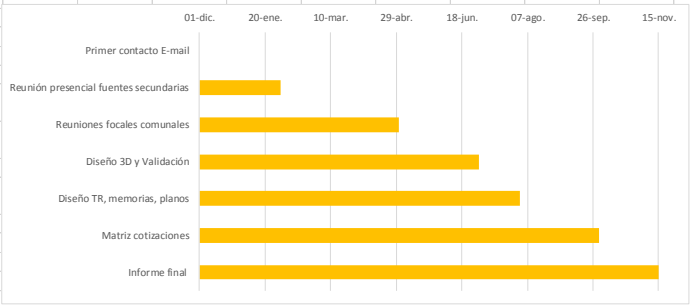
Inicio de proyecto	diciembre-19
Fin de proyecto	noviembre-20